



Certificado de acuerdos de la Asamblea General Extraordinaria del Real Club de Golf Manises

ERNESTO ARNAL ESPIGARES, con DNI 19461703T, y como Secretario de la Junta Directiva del Real Club de Golf Manises,

CERTIFICA

Que en la Asamblea General Extraordinaria, celebrada vía telemática el Viernes 21 de Enero de 2022, se adoptaron los siguientes acuerdos,

PUNTO 2º DEL ORDEN DEL DIA:

Convocatoria de elecciones a Presidente y Junta Directiva del Real Club de Golf Manises, en candidatura cerrada.

En el momento de la votación se contabilizan 49 (cuarenta y nueve) socios, entre los presentes y los representados.

Votos a favor 49 (cuarenta y nueve).

Votos en contra 0 (cero).

Abstenciones 0 (cero).

PUNTO 3º DEL ORDEN DEL DIA:

Aprobación por la Asamblea del Calendario Electoral.

En el momento de la votación se contabilizan 49 (cuarenta y nueve) socios, entre los presentes y los representados.

Votos a favor 49 (cuarenta y nueve).

Votos en contra 0 (cero).

Abstenciones 0 (cero).



Certificado de acuerdos de la Asamblea General Extraordinaria del Real Club de Golf Manises

PUNTO 4º DEL ORDEN DEL DIA:

Posibilidad de interrumpir el calendario electoral, en caso de fuerza mayor, y reanudación del proceso electoral una vez sea posible, acomodando fechas según los plazos aprobados por la Asamblea General y previstos en los Estatutos.

En el momento de la votación se contabilizan 49 (cuarenta y nueve) socios, entre los presentes y los representados.

Votos a favor 49 (cuarenta y nueve).

Votos en contra 0 (cero).

Abstenciones 0 (cero).

PUNTO 5º DEL ORDEN DEL DIA:

Sorteo entre los socios de los miembros de la Junta Electoral y sustitutos (se solicita a los socios presentes la ratificación del resultado del sorteo).

En el momento de la votación se contabilizan 49 (cuarenta y nueve) socios, entre los presentes y los representados.

Votos a favor 49 (cuarenta y nueve).

Votos en contra 0 (cero).

Abstenciones 0 (cero).

PUNTO 6º DEL ORDEN DEL DIA:

Elección y nombramiento de los componentes de la Mesa Electoral y sustitutos. (Delegar en la Junta Electoral la selección de los socios que compondrán la Mesa Electoral)

En el momento de la votación se contabilizan 49 (cuarenta y nueve) socios, entre los presentes y los representados.

Votos a favor 49 (cuarenta y nueve).

Votos en contra 0 (cero).

Abstenciones 0 (cero).



EL SECRETARIO
ERNESTO ARNAL ESPIGARES